

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ANYWAYBAC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días de marzo de 2019, a las 09:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Jorge Drom N39-44 y Alfonso Torre Inaquito i. oficina 501 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

- El señor Armando Javier Coronel Villacres, propietario de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, y.
- La señora Natalia Vanessa Gomez Vargas, propietaria de una (01) participación de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, y.
- La Compañía LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICIONES CIA. LTDA., propietario doscientas cincuenta mil (250.000) participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el Gerente General y representante legal el señor Mario Alfonso Noboa Coronel

La representación del socio LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS ADICIONES CIA. LTDA por parte del señor Mario Alfonso Noboa Coronel es acreditada mediante correspondiente Nombramiento que ha sido presentada y se adjunta al expediente de la presente acta.

Los socios por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la compañía el señor Armando Javier Coronel Villacres, y, actúa por decisión unánime como Secretario el Gerente General de la compañía el señor Norman Xavier Espinel Vargas

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2018.**

3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.**
4. **Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
5. **Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2019.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2018.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2018 por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2018, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto de orden del día:

**Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez revisado y analizado por los socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas en el ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta, toma la palabra y expresa que en el ejercicio económico se ha generado una utilidad de Treinta y cuatro mil trescientos treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 37/100 (USD \$ 34.332.87), por lo cual somete a decisión de la Junta el destino de las mismas.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve acumular las utilidades generadas por la Compañía ANYWAYBAC CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del año 2018.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

**Punto Cuatro.- Conocimiento del Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el señor Jaime Quintana, auditor externo de ANYWAYBAC CIA. LTDA., quien presenta ante la Junta General de Socios el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Luego de varias explicaciones, los socios de la compañía deciden aceptar por unanimidad el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018, mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la Compañía ANYWAYBAC CIA. LTDA.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el quinto y último punto del orden del día:

**Punto Cinco. Designación del Auditor Externo para el Ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la Junta ratificar como Auditor Externo al señor Jaime Quintana Salas RNAE Nro. 1086 para que realice la auditoría de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Luego de una breve deliberación, la Junta, por unanimidad resuelve ratificar como auditor externo de la Compañía ANYWAYBAC CIA. LTDA. al señor Jaime Quintana Salas RNAE Nro. 1086.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leída por Secretaría. La misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **ANYWAYBAC CIA. LTDA.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Norman Xavier Espinel Vargas  
Secretario de la Junta



Armando Javier Coronel Villacres  
Socio – Presidente de Junta



Natalia Vanessa Gomez Vargas  
Socio



Mario Alfonso Noboa Coronel  
Representante del Socio  
**LATINOAMERICANA DE CONTENIDOS  
ADICIONES CIA. LTDA.**